

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA INMOBILIARIA CIELO INMOCIELO S.A.

En la ciudad de Quito al primer día del mes de septiembre de 2017, a las 10h15, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la compañía INMOBILIARIA CIELO INMOCIELO S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo del día miércoles 23 de agosto de 2017, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CIELO INMOCIELO S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la sesión el señor Miguel Barra Castells, en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el señor Ignacio Barra Marcel en su calidad de Gerente General. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de setecientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, equivalentes al 93.625% del capital, lo cual constituye quórum para resolver en primera convocatoria. El Presidente, declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario El Telégrafo del día miércoles 23 de agosto de 2017, cuyo texto es el siguiente: "INMOBILIARIA CIELO INMOCIELO S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA INMOBILIARIA CIELO INMOCIELO S.A., a realizarse el día 01 de septiembre de 2017, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, situado en la Avenida 6 de Diciembre E10-15 y Calle Bello Horizonte, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente General de los años 2014, 2015 y 2016. 2. Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente General de los años 2014, 2015 y 2016. 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente a los años 2014, 2015 y 2016. 4. Conocer y resolver respecto a los resultados de los años 2014, 2015 y 2016. 5. Ratificación de lo actuado por el Comité de la compañía en los años 2015 y 2016, y, Nombramiento de Comité Principal de la compañía para el año 2017. Se convoca especial y señaladamente al comitente principal de la compañía señor Juan Carlos Cevallos. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre E10-15 y Calle Bello Horizonte, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que este representante por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 23 de agosto de 2017 PRESIDENTE, INMOBILIARIA CIELO INMOCIELO S.A., Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria: PRIMERO: Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente General de los años 2014, 2015 y 2016.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía dio lectura a su informe resaltando lo más destacado de los años 2014, 2015 y 2016. A continuación los informes son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación del Informe de Gerente General. SEGUNDO: Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente General de los años 2014, 2015 y 2016.- Toma la palabra el señor Comisario señor Juan Carlos Cevallos quien procedió a dar

lectura al informe de Comisario correspondiente a los ejercicios económicos 2014, 2015 y 2016, los cuales son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes. **TERCERO.** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente a los años 2014, 2015 y 2016 - Toma la palabra el Gerente General y presenta a los accionistas presentes, los balances y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía de los años 2014, 2015 y 2016. La Junta General procedió a aprobar este punto por unanimidad de los presentes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO.** Conocer y resolver respecto a los resultados de los años 2014, 2015 y 2016.- Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los accionistas que, durante el año 2014 no se obtuvieron utilidades, durante el año 2015 no se obtuvieron utilidades, y en el año 2016 no se obtuvieron utilidades. Los accionistas presentes, por unanimidad aprueban los resultados de los años 2014, 2015 y 2016.

**QUINTO.** Ratificación de lo actuado por el Comisario de la compañía en los años 2015 y 2016, y. **Nombramiento de Comisario Principal de la compañía para el año 2017.** Toma la palabra nuevamente el Secretario y comenta a los accionistas que durante los años 2015 y 2016, por cuanto la Junta General de accionistas no se reunió, el gerente general encargó al señor Juan Carlos Cevallos que continúe en sus funciones de comisario, por lo cual insta a los accionistas a ratificar lo actuado por el señor Juan Carlos Cevallos como comisario de la compañía por los años 2015 y 2016, sugiriendo además que se lo reelija como comisario principal de la compañía para el año 2017. Puesta en consideración de los accionistas, por unanimidad de los accionistas presentes, se ratifica lo actuado por el señor Juan Carlos Cevallos como comisario de la compañía por los años 2015 y 2016, y, se lo elige como comisario principal de la compañía para el año 2017. Presente el designado acepta el cargo para el que ha sido nombrado. Los accionistas presentes por unanimidad deciden que la designación del Comisario Suplente quedará pendiente para la siguiente reunión de accionistas.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifestó a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de diez minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11h05. Firman todos los accionistas presentes.

P. Promotora Equinoccio, Proequinoccio S.A.

Carolina Wright Salvador

Miguel E. Barra Castells

PRESIDENTE

Ignacio Barra Marcel

GERENTE GENERAL - SECRETARIO